



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



08 de junio de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: Informan de un brote de Salmonelosis en humanos relacionado con aves domésticas.2

Canadá: Actualizan reporte de casos de Rabia en Canadá a mayo de 2023.3

EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por cinco provincias, Chile..... 4

OMSA: Publican informe de la Resolución no. 28 sobre el control mundial de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.....5

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Informan de un brote de Salmonelosis en humanos relacionado con aves domésticas.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH), informó el 01 de junio que en colaboración con autoridades locales y federales de salud pública está realizando una investigación epidemiológica respecto al reporte de 13 casos de por Salmonelosis que están relacionados con aves domésticas de corral.

Hasta el momento, se distribuyen por condado de la siguiente manera: Kitsap (3), Spokane (2), Yakima (2), King (2), Grant (1), Thurston (1), Skagit (1) y Cowlitz (1). Resaltaron que estos eventos son parte de un brote nacional, en el que, se han registrado 104 personas enfermas en 31 estados, además, señalaron que, en Washington, han sido hospitalizadas 4 personas y no se han reportado muertes.

Las autoridades recomendaron a los propietarios de aves a reforzar las medidas de bioseguridad para prevenir una infección, debido a que la bacteria puede propagarse fácilmente y las personas pueden enfermarse al tocarse la boca con las manos sucias o consumir alimentos contaminados.

La *Salmonella* es una bacteria que se puede encontrar en las heces de las aves de corral. Los pollos y patos pueden portar la bacteria, incluso si se encuentran clínicamente sanas.

Por último, mencionaron que las personas infectadas, generalmente presentan síntomas entre 1 a 3 días luego de la exposición. Puntualizaron que la mayoría de los pacientes se recuperan sin tratamiento a los 4-7 días, sin embargo, algunos pueden experimentar un cuadro más grave que requiere tratamiento médico, incluso hospitalización.

El grupo de riesgo son principalmente los menores de 5 años y los mayores a 65, así como las personas inmunocomprometidas.

Referencia: Departamento de Salud del Estado de Washington (01 de junio de 2023). Salmonella outbreak linked to backyard poultry

Recuperado de: <https://doh.wa.gov/newsroom/salmonella-outbreak-linked-backyard-poultry>

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Actualizan reporte de casos de Rabia en Canadá a mayo de 2023.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 07 de junio la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), publicó en su página web la actualización de su reporte de casos confirmados de Rabia con corte al mes de mayo de 2023.

Refieren con corte al 31 de mayo, un total de 35 casos registrados; distribuidos en de la siguiente manera:

Especie	Casos
Zorro del ártico	7
Murciélago	10
Bovino	1
Perro	3
Mapache	2
Zorro rojo	3
Zorrillo	9
Total	35

Refieren que en lo que va del año, se han procesado en el laboratorio un total de 744 muestras y solo en el mes de mayo se analizaron 196, de las cuales 19 fueron confirmadas positivas; por tanto, se observó un aumento de casos comparado con el mes de abril, en el que se registraron 5 casos.

Por último, se exhortó a la población a tomar precauciones cuando se encuentren con animales que actúen de manera inusual o agresiva, además, evitar el contacto y reportar cualquier sospecha de la enfermedad. Asimismo, se recomendó proteger a los animales domésticos, como perros y gatos, así como la aplicación de la vacuna contra la Rabia.

Referencia: Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (07 de junio de 2023). Rabies cases in Canadá 2023. Recuperado de: <https://inspection.canada.ca/animal-health/terrestrial-animals/diseases/reportable/rabies/rabies-cases-in-canada-2023/eng/1675733174710/1675733175208>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por cinco provincias, Chile.



Imagen representativa de logo Institucional.
<https://www.aphis.usda.gov/aphis/home/>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió el 07 de junio una alerta de importación en la cual dieron a

conocer las restricciones para productos avícolas originarios o que transitan por cinco provincias de Chile; debido a la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP). Dicha medida entró en vigor a partir de las siguientes fechas:

Provincias	Fecha
Linares	21 de marzo de 2023
Concepción	24 de marzo de 2023
Talca	10 de abril de 2023
Melipilla	04 de junio de 2023
Cachapoal	04 de junio de 2023

El APHIS-USDA, anunció la prohibición a la importación de aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP. Asimismo, se mantienen las restricciones en las provincias antes mencionadas. Cualquier importación debe ir con un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS-USDA.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara y líquidos, así como las claras deshidratadas, que se originen o transiten por las provincias mencionadas, a menos que sean consignados directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos y sus productos, para uso personal que ingresen en el equipaje de los turistas, deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, no podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de compañía y de zoológico, solo pueden ingresar con un permiso de importación y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (07 de junio de 2023). Import Alert: HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting 5 Provinces in Chile

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/35ef6d2>

DIRECCIÓN EN JEFE



OMSA: Publican informe de la Resolución no. 28 sobre el control mundial de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), publicó su informe de Resoluciones adoptadas por la Asamblea mundial de los Delegados, durante la 90.ª Sesión General, realizada del 21 al 25 de mayo de 2023.

Destacando la resolución No. 28 sobre los desafíos estratégicos para el control mundial de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, las cual entró en vigor el 26 de mayo de 2023 y donde la Asamblea emitió 19 recomendaciones, que los países Miembros:

- Mantengan la transparencia mediante la notificación oportuna.
- Compartan sin demora muestras y aislados virales, datos sobre secuencias virales e información epidemiológica pertinente con los laboratorios de referencia de la OMSA y la red de expertos de influenza en animales (OFFLU); en bases de datos de acceso público.
- La OMSA en colaboración con los centros de referencia y OFFLU evalúe las deficiencias en la cobertura mundial de los laboratorios nacionales de referencia.
- Con el apoyo de la OMSA, el Grupo de trabajo de la OMSA sobre fauna silvestre, los centros de referencia y OFFLU, lleven a cabo seguimiento y vigilancia adecuados basados en el riesgo, para apoyar la alerta temprana y la gestión de riesgos en la interfaz hombre-animal-medio ambiente.
- Refuercen el intercambio de información relevante y la coordinación con las autoridades de salud pública y otras autoridades pertinentes.
- Apoyen a los criadores de aves de corral, especialmente a los pequeños productores, para que apliquen de modo correcto las herramientas de prevención y control de la enfermedad,
- Respeten y apliquen las normas de la OMSA adoptadas y reconozcan las zonas y compartimentos conformes de sus socios comerciales.
- En consulta con el sector avícola, consideren para el control de la enfermedad la aplicación de la vacunación como una herramienta complementaria que se basa en una vigilancia adecuada.
- Adopten las mejores prácticas en materia de vacunas (uso correcto) y reevalúen de forma continua el uso de cepas vacunales.



DIRECCIÓN EN JEFE

- Respeten y apliquen las normas adoptadas por la OMSA y reconozcan el uso conforme de la vacunación sin consecuencias negativas para el comercio, cuando el programa de vacunación está respaldado por sistemas de seguimiento de la vacunación y de vigilancia de la enfermedad que puedan demostrar la eficacia de la vacunación y la ausencia de infección.
- Con el apoyo de sus laboratorios de referencia y OFFLU, proporcione información actualizada a los Miembros, al sector avícola y a los fabricantes de vacunas sobre la caracterización genética y antigénica de las cepas virales en circulación, para deducir los niveles de protección.
- Garanticen el uso de vacunas autorizadas fabricadas de acuerdo con las normas de la OMSA que sean eficaces contra las cepas en circulación.
- La OMSA siga de cerca los cambios en la ecología, la epidemiología, el muestreo validado (por ejemplo, nuevas tecnologías y muestreo en el medio ambiente) y los métodos de diagnóstico de los virus Baja y Alta Patogenicidad.
- En colaboración con otras organizaciones internacionales y el sector privado, elabore orientaciones que tengan en cuenta los distintos sistemas de producción, para apoyar la aplicación de las normas, como las relativas a la bioseguridad, la vigilancia, incluidas las poblaciones vacunadas, y la aplicación de la vacunación, la zonificación y la compartimentalización.
- Desarrollen e implementen planes operativos y de control de enfermedades nacionales en cooperación y coordinación con las autoridades sanitarias de la fauna silvestre, las autoridades de salud pública y el sector privado.
- Continúe trabajando con los socios cuatripartitos para evaluar y abordar los obstáculos a la colaboración intersectorial y promover el enfoque «Una Salud»
- La OMSA, en colaboración con la FAO, bajo el mecanismo de coordinación del GF-TADs, promueva la coordinación mundial y regional mediante la actualización de la estrategia mundial para la prevención y el control.
- Sus Miembros y el sector privado apoyen las alianzas de investigación y los mecanismos mundiales de coordinación de la investigación (por ejemplo, STAR-IDAZ, Programa de investigación en materia de salud pública de la OMS, OFFLU) para generar conocimiento científico utilizando enfoques y herramientas interdisciplinarios, incluyendo la elaboración, prueba, producción y aprobación de vacunas efectivas para contribuir al control.
- Aboguen por una mayor inversión en los países de recursos bajos y medios por parte de las instituciones de financiación, el sector privado.



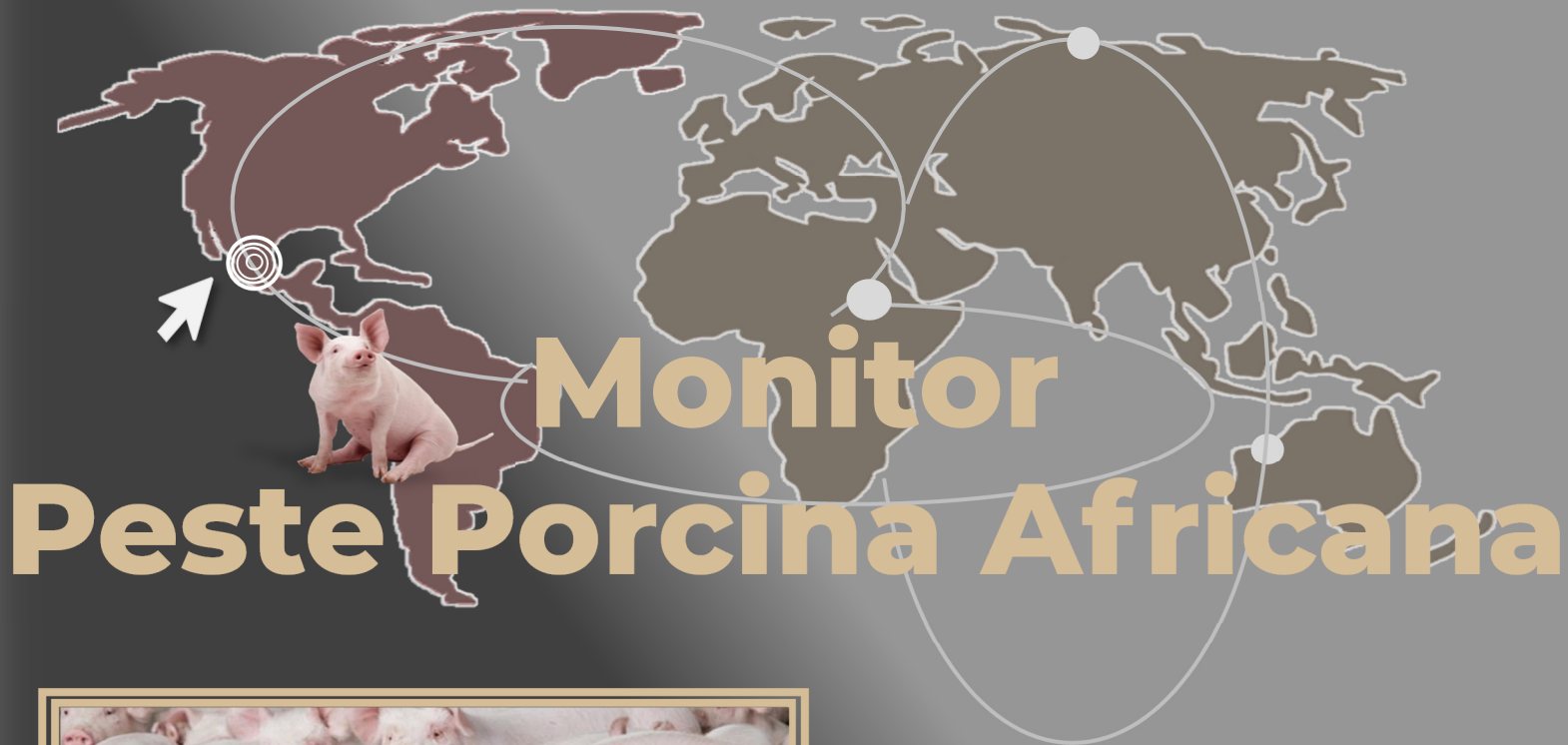
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



08 de junio de 2023



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

China: Informan sobre la detección de virus recombinantes de la Peste Porcina Africana.	2
Italia: Informan sobre la detección de los primeros casos de Peste Porcina Africana en Neirone, Denice y Gremiasco.	3
Filipinas: Informan sobre la asignación financiera a porcicultores afectados por la Peste Porcina Africana.	4

DIRECCIÓN EN JEFE



China: Informan sobre la detección de virus recombinantes de la Peste Porcina Africana.

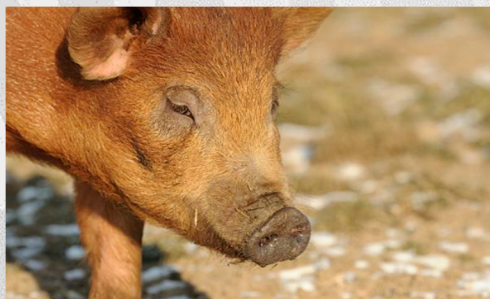


Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 29 de mayo, se publicó un artículo realizado por científicos de China, sobre la detección de virus recombinantes altamente letales de los genotipos I y II de la Peste Porcina Africana (PPA), identificados en cerdos de dicho país.

Al respecto, se mencionó que, hasta el momento, se han registrado 24 genotipos del virus, sin embargo, no se ha determinado si la recombinación de diferentes genotipos del virus ocurre en la naturaleza.

En este estudio, se detectaron tres recombinaciones que mostraron ser genéticamente similares y se clasifican como genotipo I, sin embargo, más del 56% de sus genes se derivan del genotipo II.

Indicaron que se inocularon animales con uno de los virus recombinantes y los resultados mostraron que existe una alta letalidad y transmisibilidad entre cerdos.

Finalmente, se señaló que la vacuna viva atenuada derivada del genotipo II, no protege contra la exposición al virus recombinante, por lo que, resaltaron que estos patógenos identificados en China, son un desafío para la industria porcina mundial..

Referencia: Nature (29 de mayo de 2023). Highly lethal genotype I and II recombinant African swine fever viruses detected in pigs

Recuperado de: <https://www.nature.com/articles/s41467-023-38868-w>



DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Informan sobre la detección de los primeros casos de Peste Porcina Africana en Neirone, Denice y Gremiasco.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Durante el mes de junio, el Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta, informó sobre la detección de los primeros casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís, localizados en Neirone, Denice y Gremiasco, con lo que, se elevan a 95 el número de municipios afectados.

Además, se indicó que, durante el periodo del 01 al 08 de junio de 2023, se registraron 15 nuevos casos de la enfermedad, los cuales se reportaron en las siguientes provincias:

- **Alessandria**, en los municipios de Morbello, Denice, Mongiardino Ligure y Gremiasco
- **Savona**, en Urbe
- **Génova**, en Casella, Serra Riccò, Montoggio y Neirone

Por último, se dijo que, del 27 de diciembre de 2021 al 08 de junio de 2023, se han registrado en total 770 jabalís positivos: 443 en Piamonte y 327 en Liguria.

Referencia: Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Piemonte Liguria e Valle d'Aosta (08 de junio de 2023). I controlli per la peste suina africana

Recuperado de: <https://www.izsplt.it/it/notizie/308-peste-suina-africana/1702-i-controlli-per-la-peste-suina-africana-nella-zona-infetta-544.html>



DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Informan sobre la asignación financiera a poricultores afectados por la Peste Porcina Africana.

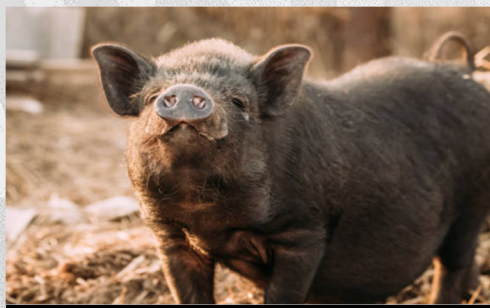


Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 07 de junio, las autoridades de la provincia Negros Occidental, informaron sobre la asignación de recursos financieros a poricultores afectados por la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se señaló que en la ciudad de Bacold, el gobierno de la ciudad asignó 10 millones de pesos filipinos para la indemnización de los productores de traspatio afectados.

A su vez, se indicó que hasta el momento, en Bacolod se han registrado casos de PPA en las localidades de Taculing y Tangub.

Además, se mencionó que las autoridades de Bacold, aprobaron 1 millón de pesos filipinos, para la adquisición de equipo e insumos para continuar con las actividades de prevención y control de la enfermedad.

Asimismo, se resaltó la importancia de registrar oficialmente a los animales, ya que sólo de esta forma se podrá otorgar una compensación por los cerdos eliminados.

Finalmente, se comentó que continuarán implementando medidas con la finalidad de minimizar el impacto económico en la industria porcina, generado por la presencia de la PPA.